



Santiago de Cali, 23 de septiembre de 2025

Señor(a)
DIEGO FERNANDO BENITEZ MILLAN
Calle 32 A # 22-48

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

La Gobernación del Valle - SECRETARIA DE MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL se permite **invitarlo(a)** a presentar propuesta para: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA RECOPIACIÓN, PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, se deberán realizar las siguientes actividades:

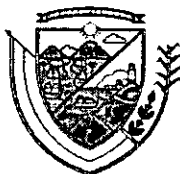
- 1 Apoyar en la implementación de capacitaciones, sensibilizaciones y/o formaciones relacionadas con la prevención de Violencias empoderamiento en derechos, de acuerdo a la misionalidad de la Secretaría, en el marco del objeto contractual.
- 2 Apoyar la organización y clasificación de información física y digital que soportar la ejecución de los proyectos relacionados con la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual.
- 3 Aportar desde las actividades técnicas asignadas al fortalecimiento del MIPG, mediante la entrega de información de campo, sistematización de datos y apoyo en procesos de seguimiento institucional
- 4 Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

PLAZO: El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es a partir de la legalización del contrato y el inicio de ejecución en la plataforma Secop II hasta el treinta (31) de Octubre de 2025.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El objeto a contratar se realizará en la Gobernación del Valle del Cauca / SECRETARIA DE MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA: Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

1. Propuesta
2. Hoja de Vida - Formato Único de la Función Pública
3. Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía



4. Fotocopia legible de Libreta Militar (cuando aplique)
5. Diploma, Acta de Grado y Constancias de Estudio (Bachiller, Pregrado y Postgrado) cuando aplique.
6. Tarjeta Profesional (cuando aplique)
7. Certificaciones Laborales
8. Registro Único Tributario RUT (Actualizado)
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Ejercicio de la Profesión (cuando aplique)
10. Constancia de Antecedentes Penales - Policía Nacional
11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación
12. Certificado Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría General de la República.
13. Certificado RNMC (Registro Nacional de Medidas Correctivas) - Policía Nacional
14. Hoja de Vida - Formato Único de la Función Pública (SIGEP)
15. Certificación Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud
16. Certificación Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensión
17. Resolución de reconocimiento de pensión (cuando aplique)
18. Examen Médico Pre-ocupacional
19. Certificación Bancaria
20. Declaración de Bienes y Renta y Conflictos de Interés
21. Autorización para Consultar los Antecedentes Registro de Inhabilidades delitos Sexuales cometidos con personas menores de edad.
22. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM

ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse con los documentos requeridos, en la SECRETARIA DE MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL – EDIFICIO DE LA BENEFICENCIA DEL VALLE - Calle 9 No. 4 -50 (Piso 8) - Área Jurídica y enviarla al correo electrónico: contrataciónsmegds@gmail.com

Cordialmente,

YURANY ANDREA ORDÓNEZ RENGIFO

Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual

Proyectó: Maryi Lorena Moreno - Auxiliar Administrativa.
Revisó: Margarita María Gutiérrez Cifuentes – Subdirectora técnica.
Aprobó: Margarita María Gutiérrez Cifuentes – Subdirectora técnica.